
Sobre Oscar Felipe Díaz Sepúlveda - 16.881.670-7

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

19 de junio de 2020, 13:21

Para: Javier Ignacio Navarro <javiernavarro@uchile.cl>

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Rita Maria Bustos Sanchez <rbustos@uchile.cl>, Héctor Saul Burgos Suazo <hburgos@uchile.cl>

Estimado Javier:

Junto con saludarle, y esperando se encuentre bien, le comento que recién hoy día he recibido respuesta desde el Hospital sobre cómo colaborarán con el proceso de declaración de Oscar Díaz Sepúlveda.

Los años anteriores, desde el Hospital nos hacen envío de los montos mensuales que recibe el referido por su pensión de invalidez que entrega el Estado. Nosotros derivamos la información a vuestra Unidad y nos envían el formulario ya completo para su legalización. Este proceso se debe a que Oscar no tiene acceso a su plataforma UCHILE.

La consulta es si podremos proceder del mismo modo; desde el Hospital la enfermera Jefe me hará llegar de la información a declarar. Una vez que legalicen el documento ante notario, pueden hacer envío de los antecedentes mediante Chilexpress, para lo cual se necesita también me pueda indicar una dirección donde hacerlos llegar.

Quedo atenta a sus comentarios.

Agradeciendo su gestión,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725



**FACULTAD DE
CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

[El texto citado está oculto]